

ACTA DE GRADO No. 520 del 03 de Junio de 2017

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 5:30 p.m. del día tres (03) de Junio del año dos mil diecisiete (2017), en el Ágora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 7267 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Logística, Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales, Administrador (A) del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, Administrador (A) de Empresas, Contador (A) Público (A), Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Profesional en Banca y Finanzas Internacionales**, y los grados académicos de **Especialista en Gestión Ambiental, Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Especialista en Gestión de Normas Internacionales de Información Financiera, Magíster en Economía y Magíster en Filosofía del Derecho Contemporáneo**.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte de los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 7267 por la cual se confieren títulos de **Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Logística, Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales, Administrador (A) del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, Administrador (A) de Empresas, Contador (A) Público (A), Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Profesional en Banca y Finanzas Internacionales**, y los grados académicos de **Especialista en Gestión Ambiental, Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Especialista en Gestión de Normas Internacionales de Información Financiera, Magíster en Economía y Magíster en Filosofía del Derecho Contemporáneo**.
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión....

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 7267 del 03 de Junio de 2017, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Grado Académico de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA** a **DANNY ARLEY GUERRERO CIFENTES**, identificado (a) con c. c. No. **14.470.627**.

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector

(Fdo.) HAROLD JOSÉ RIZO OTERO, Decano de la Escuela de Postgrados

(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

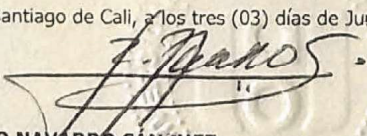
Es fiel copia del acta de grado No. 520.

Registrada con el No. 22486 en el folio No. 27 del libro No. XXIII (VEINTITRÉS) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. 24254.

Esta acta fue expedida a solicitud de: **DANNY ARLEY GUERRERO CIFENTES** identificado (a) con c. c. No. **14.470.627**.

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los tres (03) días de Junio del año dos mil diecisiete (2017).


ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo.	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL		2017-06-03
Revisado por: SIGED		2017-06-03
Aprobado por: RECTORÍA		2017-06-03